

Expediente: **780/19**
Carátula: **GOMEZ JULIO RENE Y OTROS C/ LA NUEVA CORZUELA S.R.L. Y TIZON S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **10/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20358144943 - IRAMAIN, SEGUNDO FABIAN-ACTOR
20358144943 - ALONZO, MARIO OSVALDO-ACTOR
90000000000 - ROLDAN, HECTOR MARIO-ACTOR
20358144943 - MEDINA, LORENZO ARIEL-ACTOR
27170416959 - LA NUEVA CORZUELA S.R.L., -DEMANDADO
20222638845 - TIZON S.R.L., -DEMANDADO
20222638845 - BUABSE, PABLO MARCELO-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
20222638845 - MUKDISE DE BUABSE, DORA JACINTA-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
90000000000 - EL CHAÑAR, S.R.L-DEMANDADO
27170416959 - CHEHADE, FEDERICO-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
20358144943 - ABALLAY, MYRIAM MABEL-HEREDERO DEL ACTOR
30716271648408 - ROLDÁN, HÉCTOR FROILÁN-HEREDERO DEL ACTOR
20358144943 - GOMEZ, JULIO RENE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 780/19



H105015709947

JUICIO: GOMEZ JULIO RENE Y OTROS c/ LA NUEVA CORZUELA S.R.L. Y TIZON S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 780/19. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025

A la presentación efectuada el 05/06/2025 por el letrado Lami por la parte actora:

Previo a proveer lo solicitado, y atento a las constancias del expediente, en especial informes negativos de la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Tucumán de fechas 29/05/2024 y 07/10/2024, resultando desconocidos los domicilios legales de las firmas "La NUEVA CORZUELA SRL" y "EL CHAÑAR SRL", en virtud de lo normado por el Art. 21 del CPL y a los fines de evitar nulidades, dispongo:

a. Notificar el decreto de apertura a pruebas de fecha 15/04/2024 a la firma codemandada EL CHAÑAR SRL, mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial Judicial por el término de CINCO DÍAS.

b. Notificar el decreto de renuncia de la letrada patrocinante Carolina Armesto Bustos Moron, de fecha 30/04/2024, a la firma demandada LA NUEVA CORZUELA SRL. ET

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.